

Especies dañadas, desplazamiento y contaminación: la otra cara del turismo en Los Cabos

Posted on 17 de septiembre de 2023 by Diario Humano



Playa El Médano en Cabo San Lucas, Baja California Sur. Créditos: David Rojo

Por: [Grace Gámez](#) / [HoyBCS](#)

[Diario Humano](#) | [La Paz, Baja California Sur \(BCS\)](#). – Desoves de tortugas marinas entre camastros y sombrillas, lobos marinos desplazados de su hábitat y ballenas con heridas por propelas de embarcaciones son parte del panorama que se ha creado en la bahía de Cabo San Lucas a raíz del boom turístico de Los Cabos.

La presión que han ejercido las actividades turísticas, sobre todo, en la zona de la playa El Médano, la principal playa de Cabo San Lucas, ha provocado efectos colaterales en la tortuga, apuntó la bióloga Graciela Tiburcio, especialista en Manejo y Conservación de la Vida Silvestre.

Entre éstos, la también cofundadora de la Red para la Protección de la Tortuga Marina destacó: la afectación de su ciclo de vida, pérdida de su hábitat por construcción de hoteles, obstrucción de zonas de anidación, contaminación lumínica y propelasos (golpe de hélices) por el exceso de tráfico de embarcaciones.

Y es que la industria turística de Los Cabos se ha “apropiado” de El Médano con la instalación de camastros, sombrillas y hasta algunos cercos para delimitar el área de Clubs de Playa, lo que ha ocasionado que no se respete la Zona Federal Marítimo Terrestre, una franja de 20 metros de distancia que debe haber de “tierra

libre, transitable y contigua a playa” conforme a la ley.

El Médano es considerada una playa de anidación de Tortugas Marinas, durante el 2022 se resguardaron 1,033 nidos de tortugas y se liberaron 91 mil 140 crías, de acuerdo a datos del Hotel Hacienda.

La Golfina es una de las especies que desovan en diversas ocasiones durante todo el año, aunque su temporada de anidación es de julio a noviembre.

Así la situación actual de El Médano se contrapone a lo que establece la Norma Oficial Mexicana NOM-162- SEMARNAT-2012 en su artículo 5.4.3 en el que se expone que durante la temporada de anidación de tortugas marinas “cualquier objeto movible que tenga la capacidad de atrapar, enredar o impedir el paso de las tortugas anidadoras y sus crías debe ser retirado”.



Omar Legaria de la Red de Protección de Tortugas Marinas resguardando 80 huevos. Foto: Omar Legaria.

“El Médano se está perdiendo pero no sólo por invasión, se combinan dos cosas: la voracidad del humano por tener la posesión de esas áreas que son atractivas y el cambio climático. Con esto, no sólo pierden las tortugas sino las especies que habitan en la playa que son parte del ecosistema”, dijo la bióloga.

“La playa está colapsada, ya ni se puede caminar. La respuesta de la autoridad es que tienen una autorización, pero ¿por qué les dan esa autorización si son zonas de anidación de tortugas marinas? la ley es muy clara”, agregó.

Contaminación auditiva

Las tortugas no son la única especie que se ve afectada

colateralmente por actividades turísticas en la Bahía de Cabo San Lucas. La contaminación auditiva es un “enemigo” poco perceptible para el ser humano que afecta gravemente a las ballenas y sus crías durante la temporada de avistamiento, que arranca desde el 15 de diciembre hasta el 15 de abril en Los Cabos, explicó el guía turístico por la NOM 08, buzo e integrante de la Red Nacional de Asistencia a Ballenas Enmalladas (RABEN), Oscar Ortiz.

El experto detalló que, pese a que pareciera que el principal impacto a las ballenas (en especial a la Jorobada, que es la especie que llega a Cabo San Lucas) es el enmallamiento con redes, el ruido que provocan las embarcaciones que “persiguen” a las ballenas para hacer el avistamiento es tan fuerte que se puede ejemplificar como si una persona se metiera a una habitación con mil licuadoras prendidas.

Aunque en la NOM-131-SEMARNAT-2010 establece que no debe de haber más de 4 embarcaciones a cierta distancia y de cierto tamaño realizando actividades de observación, Ortiz asegura que ha visto hasta 20 embarcaciones persiguiendo a una madre y su ballenato.



Más de 3 embarcaciones a escasos metros de una ballena en Cabo San Lucas. Foto: Otorgada bajo anonimato.

“El sonido bajo el mar es 7 veces más fuerte que el de la superficie, el ruido está afectando mucho dentro de la bahía porque cada vez son más las personas que se dedican a la observación de ballenas y no todos ellos tienen una ética profesional de buenas prácticas. Las ballenas utilizan la ecolocación y al acosarlas con tanto ruido hacen que pierdan fuerza y más porque no se alimentan aquí, sólo vienen a dar a luz” destacó.

La falta de vigilancia de la autoridad, en ese caso la Procuraduría Federal de

Protección al Ambiente (Profepa), refirió Ortiz, ha sido un facilitador para quienes tienen malas prácticas lo sigan haciendo sin ninguna sanción.

Actualmente, Los Cabos sólo tiene dos personas (de Profepa) que se encargan de la vigilancia de toda la zona marítimo terrestre del municipio, y ni siquiera cuentan con las herramientas necesarias para llevar a cabo su trabajo, como contar con una embarcación.

Del 2019 a 2022, la Dirección General de Vida Silvestre de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) pasó de otorgar 80 a 300 permisos para que las embarcaciones presten servicios de avistamiento de ballenas en la bahía de Cabo San Lucas, lo que ejemplifica la demanda que tiene esta actividad turística.

No obstante, en la última temporada ni siquiera se tenía un número máximo de permisos, “a quien lo pedía, le otorgaban”, explicó la directora del Área de Protección de Flora y Fauna de Cabo San Lucas (APFF) de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp), María Josue Navarro.

A pesar de que la Conanp es testigo de las malas prácticas que realizan los prestadores de servicios turísticos, Navarro señaló que no tienen la facultad para vigilar y sancionar a quienes no acatan las reglas, sino únicamente son una autoridad “coadyuvante” que hace reportes sobre lo que sucede para, posteriormente, hacer una denuncia y que la Profepa atienda y sancione la acción.

Atropellos de embarcaciones

Los choques de embarcaciones son otras de las afectaciones que enfrentan las ballenas derivado de la alta velocidad con la que transitan por la bahía de Cabo San Lucas.

Para Ortiz, el tema no se ha hablado lo suficiente. Considera que se piensa en la derrama económica a corto plazo del turismo náutico por encima del bienestar de los ejemplares.

Por otro lado, una prueba de que se han visto afectadas especies como el Lobo Marino a manos de

turistas en la bahía de Cabo San Lucas es el nacimiento inusual de una cría en la piedra Pelicano, a un costado del Arco, la cual fue acosada numerosas veces por personas que se bajaban de las embarcaciones y escalaban la piedra para tomarse fotos y alimentarlo.



Cría de lobo marino siendo acosada por turistas en Cabo San Lucas. Créditos: APFF.

El doctor integrante de la Red Estatal de Atención a Varamientos de Mamíferos Marinos de Baja California Sur e investigador de pinnípedos (lobos marinos y focas), Fernando Elorriaga, explicó que el hostigamiento a las especies es el principal problema que provoca en turismo en la bahía de Cabo San Lucas a esta especie y se observa en la alimentación a los ejemplares a pesar de ser ilegal y el acoso por invasión a su hábitat.

Aunque el nacimiento de la cría es un caso inusual, señaló que por “sentido común” los visitantes deben abstenerse de querer tocar o alimentar a los lobos marinos.

En el Golfo de California existen trece colonias de reproducción de esta especie, la zona de Cabo San Lucas sólo es un área de descanso porque no cuenta con las características necesarias para el nacimiento de crías, como lo es el que tengan disponibilidad de alimento en la zona.

“Tan sólo esta cría ha tenido un número preocupante de casos de acoso y parece ser que esto es fomentado por los prestadores de servicios turísticos que quieren propina extra, el turismo no está mal y un ejemplo de ello es el manejo del turismo en la Isla Espíritu Santo, ese islote es una de las colonias más grandes del Golfo de California y la más visitada de BCS, los visitantes son respetuosos a diferencia de los que visitan Cabo San Lucas donde falta esa concientización de las especies al turista”, comentó el investigador.

De seguir el problema del hostigamiento hacia los Lobos Marinos, Elorriaga advirtió que puede desencadenar en una alteración en la conducta de la especie, como ha sucedido con el tema de la alimentación, o que su colonia se mueva de lugar.

No obstante, para evitar estos extremos, el investigador considera que puede haber un balance entre el turismo, que es la principal fuente económica de los cabeños, y el buen manejo de la bahía; sobre todo, la concientización a los visitantes pues en estos momentos, la autoridad está haciendo lo que puede con los recursos que tiene.

Lanchas y más lanchas

El Médano es sólo una parte de los impactos a la bahía de Cabo San Lucas y las especies que ahí habitan. El tránsito diario de embarcaciones de prestación de servicios turísticos, que salen desde La Marina hacia el Arco de Cabo San Lucas y sus inmediaciones, ha generado una preocupación hasta en el propio sector por el descontrol y la poca vigilancia que terminan en atropellos a especies marinas.

Si bien, los requerimientos de Capitanía de Puerto son claros sobre los permisos que debe tener una embarcación para operar y los criterios para no dar permisos de turismo náutico si no hay un espacio físico para que la embarcación pernocte, hay personas dentro de La Marina que se han “prestado” a dar cartas para señalar que tienen un muelle, reveló el presidente de la Asociación de Empresarios de Turismo Náutico, Jose Manuel Ochoa.

“Si necesitan dar un servicio, vienen, le pagan a una persona, suben la gente dar el tour y se regresan, lo que nos habla de una saturación, de una realidad de que no deberían estar aquí esas embarcaciones y de que no se están haciendo las cosas correctamente, yo presumo que están engañando a la autoridad y eso hace un sobre tráfico, al tráfico fuerte que tenemos con los que estamos registrados legalmente” expuso.

En un recorrido que se realizó por La Marina y la playa El Médano en Cabo San Lucas se observó a simple vista en el área conocida como “Xochimilco” un abarrotamiento de embarcaciones tipo panga, acomodadas de tal manera que estaban la una sobre la otra, mientras que del canal de acceso a La Marina había lanchas amarradas con las orillas, pese a que no es una zona para ese fin.



Lanchas “amontonadas” en zona conocida como “xochimilco” en La Marina. Créditos: Grace Gámez.

Respecto a la consecuencia que han traído el tráfico excesivo de embarcaciones y la manera en la que operan -altas velocidades, con fuertes volúmenes de música y hasta ingiriendo bebidas alcohólicas- el empresario destacó que hay un problema fuerte con los Lobos Marinos, luego de que prácticamente movieran su colonia, -que estaba a un costado del arco-, al interior de La Marina.

La razón, explicó, es a partir de que se popularizó la figura de “Pancho” en Cabo San Lucas, un lobo marino que se subía a las embarcaciones en movimiento a pedir comida.

Ahora esta acción se ha convertido en una costumbre al punto de que gran cantidad de Lobos Marinos viven al interior de La Marina esperando a que las embarcaciones regresen para que los alimenten.

“Se ha hecho una costumbre, que no está permitida legalmente pero que toda la gente aplaude, y eso tiene un riesgo a que los lobos marinos se hieran con las propelas de las embarcaciones que entran y salen de La Marina, aunque que está prohibido no hay nadie que cheque que lo hagan o no. Los lobos tampoco migran como lo hacían anteriormente, se quedan todo el año” compartió.

Para conocer el número de embarcaciones que se encuentran actualmente en la bahía de Cabo San Lucas y transitan diariamente en sus inmediaciones se solicitó a la Capitanía de Puerto dicha

Mediante el oficio 750/2023 se declararon como imposibilitados para informar los datos requeridos pues refieren que Conanp es la autoridad competente, sin embargo, dicha institución se deslindó de contar con la información.

Actualmente, la bahía de Cabo San Lucas tiene alrededor de dos mil embarcaciones de todo tipo operando, de acuerdo a la Capitanía de Puerto. De acuerdo al medio local Cabo Vision, hasta el 15 de agosto del 2022 la bahía de Cabo San Lucas contaba con una operación de 3 mil a 4 mil entradas y salidas diarias.

La ANP y sus deficiencias

La bahía de Cabo San Lucas fue decretada “Zona de Refugio Submarino de Flora, Fauna y Condiciones Ecológicas el Fondo” en 1973, cuenta con una superficie de 3 mil 996 hectáreas, en el 2000 recibió una recategorización a Área de Protección de Flora y Fauna (APFF) para estar acorde a la legislación vigente.

Desde noviembre del 2022 la Conanp presentó un estudio previo justificativo para la modificación de la APFF con el objetivo de priorizar la diversidad marina mediante la ampliación del área de protección de la bahía e incluir una zona que se dejó afuera en un principio: las cascadas de arena que se encuentran debajo de la zona del arco de Cabo San Lucas.

Por lo que el objetivo primordial es incorporar 529,790 metros cuadrados de superficie marina que incluye la porción de la bahía Cabo San Lucas fuera del polígono actual e incorporar 437, 940 metros cuadrados de zona marina, incluyendo aquellas con presencia de arrecifes coralinos y rocosos.

Dentro del polígono propuesto se han registrado 839 especies nativas de flora y fauna (60 endémicas a México, cuatro endémicas

a la Península de Baja California y 13 endémicas al Golfo de California), que se distribuyen en 44 especies de algas, 51 especies de plantas, 145 invertebrados, 318 especies de peces, un anfibio, 22 reptiles, 216 aves y 42 mamíferos. Este total, no incluye a las 13 especies exóticas e invasoras registradas.

Del total de especies consideradas en el área, 94 están incluidas en alguna categoría de riesgo conforme a la NOM-059-SEMARNAT-2010, de las cuales, 24 se encuentran amenazadas, 58 están sujetas a protección especial y 12 están en peligro de extinción.

Asimismo, 45 especies se consideran prioritarias para la conservación conforme a un Acuerdo de este asunto, publicado en el DOF el 5 de marzo de 2014 .

Todas estas especies pueden verse afectadas directa e indirectamente derivado del tráfico excesivo de embarcaciones en la Bahía de Cabo San Lucas que a su vez genera contaminación del agua, auditiva, invasión al ecosistema y desplazamiento de especies.



Tránsito de embarcaciones en la bahía de Cabo San Lucas. Créditos: David Rojo.

Un camino hacia un menor impacto

Además de ser presidente de la Asociación de Empresarios de Turismo Náutico, José Manuel Ochoa es propietario de la primera empresa en tener veleros sustentables en la bahía de Cabo San Lucas y se ha convertido en un modelo para que la industria siga sus pasos para reducir el impacto ambiental que generan las

embarcaciones a la zona.

Detalló que el problema en México es que no hay gobiernos que estén fomentando el uso de tecnologías alternativas en los diversos sectores.

Un ejemplo de las prácticas que pudiesen cambiar en la bahía, señaló, es que en lugar de que las pangas o embarcaciones menores tengan lonas de plástico se les coloquen paneles solares y un motor eléctrico fuera de borda, para dejar de producir materiales como aceites, o “smog” que se produce una vez que el humo se mezcla con el agua y produce un tipo de grasa que contamina el mar.

“Para que un motor funcione bien, lo tienes que estar cambiando de tres a cinco años, un motor eléctrico dura 10 años con casi cero mantenimiento, cero gasto de combustibles, cero piezas y refacciones y todavía tiene tiempo de vida, y no genera ruido ni humo”, dijo.

Un claro ejemplo del impacto ambiental que ha tenido la bahía de Cabo San Lucas, según lo declara la presidenta de la Academia de Turismo, Ariadna Colette Ceseña se puede observar a simple vista en La Marina, donde el agua ya cambio su tono a verde y la grasa y el aceite es notoria a simple vista sobre la superficie, donde los peces están comiendo restos de basura.



Calidad de la superficie de agua en La Marina. Créditos: Grace Gámez

Argumentó que todas las actividades turísticas generan impactos al medio ambiente, incluso hasta el ecoturismo, una de las modalidades del turismo alternativo, que muchas veces es utilizado como bandera de algunos destinos turísticos.

Expresó que hablar de “sustentabilidad” no es hablar de medio ambiente, sino de prácticas enfocadas a un menor impacto.

“Tenemos que buscar el cómo sí, a través del turismo que desarrolló de sol y

playa incorporar prácticas, verdes, sustentables y sociales en cualquier actividad turística. La solución real está en que tenemos que hacer conciencia, capacitación, sanciones a quienes no cumplan la ley y también recompensas para incentivar a los prestadores de servicios turísticos que cumplan con prácticas sustentables”, comentó.

Colette Ceseña sostuvo que como nativa de Cabo San Lucas ha observado a través de los años una actividad turística “depredadora” de los recursos naturales, a pesar de que es el principal atractivo del destino.

Considera que la solución no es mover el polígono del ANP de la bahía, ni esconder el programa de manejo porque “no conviene a los empresarios”, sino implementar vigilancia que cuide el orden de la zona y con ello se proteja a todas las especies que ahí habitan y se han visto afectadas por el turismo desmedido y sus malas prácticas como la tortuga, los lobos marinos y las ballenas, entre otras.



Ballena muerta en las costas de Cabo San Lucas con heridas de propelas. Créditos: Carlos Villalobos/ Ecología y Protección de Ballenas A.C.

** Este trabajo contó con el apoyo de la Red de Periodismo del Mar (Repemar), impulsada por Causa Natura Media.*